

1

Lib. 1.

CONSIDERACIONES POLITICAS

POR

JOSE MARMOL.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA AMERICANA, calle Sta. Clara 62.

1854.



Cup. 405. 66.1.

CONSIDERACIONES POLÍTICAS

POR

JOSÉ MÁRMOL.

BUENOS AIRES.

IMPRENTA AMERICANA, CALLE SANTA CLARA NUM. 62.

1854.





CONSIDERACIONES POLÍTICAS.

Octubre 19 de 1854.

Cuando en los primeros años del siglo XVII la Inglaterra se sacudia convulsiva entre los resabios de su vieja barbarie y el embrion de su civilizacion moderna; y Jacobo I se sentaba sobre un trono, cuyas gradas habian sido salpicadas con la sangre de su madre, como su sόlio debia serlo mas tarde con la de su hijo, el primer ministro del monarca se presentó á la Cámara de los Comunes en demanda de un nuevo subsidio para sofocar, decia, las numerosas conspiraciones contra el Estado y hasta contra la vida del Rey. "Lo que pedís es poco



Milord, le dijo un diputado, pero así mismo yo no os lo votaré. Pedid mucho mas y obtendreis mi voto. Pedid una gran suma para atender á las causas jenerales de los males en detal que sufre el reino, y la obtendreis; pero no molesteis todos los dias al Parlamento con peticiones relativas á resultados de las causas que descuidais."

Cuando la Convencion Francesa, y con ella la Francia entera, trémula á los impulsos de la fiebre revolucionaria, buscaba el aplomo para la revolucion, y á cada paso parecia resbalarse con ella sobre la sangre del suelo que pisaba, la Jironda habla por la boca de Vergniaud y dice: ¿Sabeis por qué la revolucion está en peligro y con ella los destinos de la Francia y del mundo? Porque no teneis valor para decir todo lo que quereis, ni talento para ejecutar todo lo que hay que hacer; y os ocupais de nosotros porque no teneis valor ni sabeis ocuparos de las causas filosóficas que embarazan la revolucion.

Y bien ¿no podremos decir lo mismo en Buenos Aires? ¿Qué significa ese rumor de armas que se percibe á lo lejos, que se siente agudo y vibrante como los primeros truenos de una tempestad tropical, y que viene á repercutir en todos los hombres de este pais desafortunado sobre cuya frente parece que el destino ha escrito que viva como el yerbazo, juguete de las mareas y las olas de una revolucion que no tiene fin, porque nadie quiere acordarse de su principio? ¿Qué significan nuevas guerras civiles, hoy que los partidos políticos han caducado para la accion militante, que la tirania no tiene raices, y que el sentimiento de la paz domina en todos? Significan que hay causas jeneratrices y profundas que



abortan hoy y que abortarán mañana esos fenómenos de sangre que se presienten. ¿Y por qué no decirlo todo? Significan que en la República Argentina hay un mal comun, una causa latente sostenida por el abandono de los gobiernos argentinos que, en complicidad acaso con las preocupaciones populares, han debido trabajar en estirparla, aun á pesar mismo de los pueblos.

¿Y por qué no decir mas? El mal político que terminó en Caseros, si bien era mas agudo y repugnante, era menos profundo y grave que el mal presente.

La tiranía de Rosas, con todos sus crímenes y vicios, no asumia al fin otro carácter ante los ojos de las jeneraciones y la historia que el de un mal transitorio sostenido por una ecsistencia individual, y cuyas consecuencias, mas ó menos largas y desgraciadas á la moral social, quedaban sujetas á la accion reparadora del nuevo órden de cosas que sucediera.

Pero el mal presente se ahonda y echa raices, no en la índole y la naturaleza de gobiernos, no en la moral pública y privada susceptible de mejora mas ó menos lenta, ni en las pasiones rudas del populacho, potro que la civilizacion y la libertad le doman luego: sino que se ahonda y echa raices en las instituciones y en los destinos permanentes de la República; sirviéndose insensiblemente del interés privado y de las preocupaciones y atraso público para infiltrarse mas y relajar mas el organismo del cuerpo político y social. Y esto es infinitamente y sin comparacion mas serio y mas trascendental que lo otro.

¿Qué y quienes han producido tal estado de cosas?

Mas que los hombres, los acontecimientos que se desbordaron de una revolucion incompleta. Todos y nadie. ¿Pero alguien puede parar el progreso del mal? Hay á quien responsabilizar por no hacerlo? Sí; á los gobiernos. A los gobiernos que, á pesar del pueblo, han debido trabajar por el pueblo; y que no se salvan de su responsabilidad con decir que se han hecho órgano de las ideas jenerales, porque hay algo mas que la opinion que debe ser consultada por los gobiernos; sino fuese así no habria necesidad de gobiernos, y bastaria que la opinion fuese dirigiendo las cosas á su antojo.

Ha pasado uno, y van corriendo dos años, en que despejose del humo de la pólvora la atmósfera en que debía campear el pensamiento político de los gobernantes para resolver el mas grave problema que se ha presentado á la ecsistencia de esta patria que no hemos sabido respetar ni comprender siquiera, vástagos raquíticos de una jeneracion que supo crearla y magnificarla. Y en dos años los gobiernos arjentinos han sido, mas bien que gobiernos, comisiones municipales que han creido llenar honorablemente su mision con atender á necesidades secundarias de la vida civil.

Las carteras sobre que se trazaba en otro tiempo el mapa de los destinos futuros de todo el continente; donde se grababan como en bronce las miras políticas de una revolucion que trastornaba el orden secular del mundo; donde la tinta se secaba con el calor de la mano que la derramaba, producido por el fuego del jenio y de la fé; donde la intelijencia de hombres emprendedores como su época, infatigables como ella, se-

renos y grandes como ella, se desbordaba en raudal de ideas que herian y tajaban los mas difíciles problemas de la revolucion, como el sable de nuestros granaderos el fierro del fusil enemigo; donde la diplomacia daba tambien batallas y triunfaba mas allá de los mares, como nuestros ejércitos mas allá de los Andes; hoy, cuando un contrapaso de una revolucion de medio siglo la perturba, la arranca de su huella, la arrebatada su unidad, su bandera, su historia, y la amenaza en sus jeneraciones futuras, espuestas á recojer miembros mutilados de aquel hermoso cuerpo de su patria, cuya figura radiante de esplendor y de vida podrán apenas divisarla en el horizonte del pasado, pero no tocarla y amarla como la tocaron y amaron sus abuelos; hoy que todo clama por la lejanía del plomo que derrumba, y que ecsige la accion del pensamiento que reconstruye, hoy que no tenemos de la patria sino el pais, de la historia sino fragmentos, de la libertad sino ensayos parciales y fugitivos, y del porvenir sino sombras; hoy las carteras de los gobiernos arjentinos no sirven sino para que se borroneen sobre ellas algunos decretos de oficina, algunos reglamentos de disposiciones municipales que se desentierran de nuestro Registro Oficial.

Y entretanto; la cuestion capital, la que ha de servir de base á la resolucion de todas las otras en hacienda, en administracion &c.; la cuestion de saber lo que somos hoy y lo que seremos mañana; la cuestion sobre que hace ya sus cálculos el extranjero, preparándose á recojer algo de los despojos de este remedo de la antigua Persia, de este bosquejo de la moderna Italia, no toca siquiera á la puerta

de los gabinetes argentinos porque de ambos es arrojada por una política que se refunde en aquella idea de Sancho, *que lo mejor es no meneallo*.

Política sencilla sin duda, fácil, cómoda para sus actores como es cómoda la siesta española ó la pipa del turco; pero con la cual si se pasa á la inmortalidad solo será en la lengua del epigrama.

La política de abstencion, si alguna vez puede ser útil es cuando los intereses que se discuten y combaten son intereses de otros. Pero en asuntos propios no hay tal política de abstencion; y si tal se ejecuta pasa á ser indiferentismo culpable, ó ineptitud.

Y bajo ese sistema, es tan natural como lógico que se tomen las consecuencias por la causa jeneral que las produce.

Y así se vé por una parte al gobierno de las provincias confederadas desvelándose en improvisar planes y medidas que apuntalen el edificio sin cimientos de la especie de nacionalidad que representa; y todas las dificultades que le rodean, creyéndolas derivadas de la resistencia de Buenos Aires, inspira ó permite la acumulacion de algunos elementos de incendio en las fronteras, soñando que con quemar la casa vecina sostendrá la suya.

Por otra parte el gobierno de Buenos Aires no halla otro medio que disponer sus fuerzas para castigar á los que osen pisar nuestros campos con las armas en la mano. Pero ¿cual será de todo esto la última consecuencia? Nueva sangre que no se infiltrará en la tierra, sino que quedará sobre ella para pedir mas sangre. Sistema gastado; medios vulgares que no dejan lugar sino á la re-

produccion de nuevos males. En nuestros pueblos, con nuestra raza, nada puede establecerse sobre las victorias civiles. Se vence, pero no se triunfa. Rosas no triunfó del pueblo argentino en diez y siete años de dominio absoluto. Ni siquiera la paz ha podido establecerse como consecuencia de la fortuna militar sobre los campos de la guerra civil, donde los partidos cantan y la patria llora.

Es necesario que triunfemos hoy de los que vengan á provocarnos; es cierto, desgraciadamente cierto; porque no nos han dejado otro camino los que no han sabido precaver los nuevos episodios de sangre que nos amenazan.

Pero ¿y despues de vencer? Limpiad de nuevo las armas para volver á pelear el año que viene; porque la lanza mata los hombres pero no las causas que les estimulan á la lucha. Esa reunion de elementos dispersos que hoy nos amenaza no es otra cosa que consecuencia natural de un oríjen tan profundo como desatendido; no es otra cosa que la espresion franca y cándida del sistema de irse á las ramas y descuidar el tronco, que se ha convertido en sistema dominante en los gobiernos de una y otra parte en la República.

¿De qué escuela histórica, de qué teoría, de qué cabeza ha podido salir que una nacion de hábitos y de tradiciones seculares, con historia, lengua, costumbres, preocupaciones, virtudes, vicios, glorias y desgracias indivisibles; con los caminos de la naturaleza no abiertos ni esplotados aun; que una nacion así, cortada de repente por el ímpetu de acontecimientos parciales y fujitivos, pueda estacionarse en esa division, sin plan, sin trabajos

preparatorios, sin combinaciones ulteriores, sin hombres en accion para ello, sin nada hecho ni por hacer absolutamente, quedando cada pedazo entre si es ó no es nacion independiente, entre si quiere ó no quiere serlo, entre si ha de dominar ó lo han de dominar, entre si transa ó no transa, y sin que esto haya de producir forzosa é irremisiblemente dificultades administrativas y políticas, choques de derechos, de intereses y de aspiraciones, y ódios, y contiendas, y reacciones que hoy se apagarán acá, y mañana aparecerán allá, mientras la causa jeneral ecsista?

Y bajo esta especie de mistificacion de nacionalidades y soberanías ¿dónde está entretanto para el exterior la antigua y orgullosa República Argentina? ¿Qué influencia ejerce su palabra, en el continente siquiera?— ¿Dónde se oye siquiera su palabra? ¿Dónde están sus derechos tan caramente conquistados? ¿Quien habla á nombre de ella? ¿Dónde está la verdadera responsabilidad nacional? ¿Dónde el centro de su poder y de su accion? ¿Con quien se habla? ¿Qué puerta se llama en esta casa para preguntar por la nacion, por la soberanía, el derecho, el gobierno y la bandera de ella?

¡Y qué! ¿quién es el que tiene derecho á pretender que la nacion abdique el trono hereditario de sus jeneraciones en favor de circunstancias que son grandes porque los hombres son pequeños? ¿Quién lo tiene para arrojar la patria al descrédito en el exterior, como á su ruina en el interior?

En 1852 el aislamiento parcial y provisorio de Buenos Aires, aconsejado por el que escribe estas palabras, era una teoría basada sobre los acontecimientos que aca-

baban de tener lugar, y sostenida por la resolucion de las provincias en llevar adelante un sistema de cosas á que Buenos Aires resistia en su plenísimo derecho para resistirlo.

En 1853 el aislamiento provisorio dejó de ser la teoría desairada de un escritor, y convirtiéndose en un hecho consumado, impuesto por la fuerza de los sucesos.

Pero del mismo modo que hubo error en desechar aquella doctrina en 1852, lo ha habido, y lo hay todavia, en el modo de comprender la naturaleza y los fines del aislamiento.

Esa condicion anormal á que entraba la ecsistencia política de la provincia, traia aparejado un vasto programa de trabajos activos que debia reconquistar el tiempo y la posicion que se hubiesen perdido; y tácitamente imponia al gobierno la obligacion de preparar el camino por donde se saliese con dignidad y con ventajas de una situacion de suyo embarazosa, y difícil de sostenerse mucho tiempo. Le imponia la obligacion de estudiar y preparar los ánimos para algun sério y definitivo resultado. Podria un sistema no adoptarse por estar basado sobre errores trascendentales; pero á lo menos siempre sería un trabajo, un plan que pudiera servir á aconsejar otro distinto en el gobierno y á inspirar ideas en el cambio ilustrado de las opiniones; pues era precisamente para esto que se aconsejó el aislamiento de la provincia, y se aisló ella: para que pudiera elejir tranquila, libre de la presion de voluntades estrañas, lo que se armonizase con su derecho y con sus intereses, tanto en su interior, como en las relaciones que habia de conservar con los demas miembros de

la República. Pero no se aconsejó el aislamiento, ni se aisló la provincia, para quedarse como estaba, sin preparar nada, sin intentar nada, sin elegir nada, sin decidir nada. Esto seria como si un hombre se parase por precaucion en la calle á dejar pasar un carro con los caballos desbocados, y despues de pasar el carro se dejase estar parado sin querer marchar para atras ni para adelante.

La provincia aislada no se dió en su gobierno un administrador honrado de los caudales públicos solamente; á lo menos no tuvo semejante pensamiento, ni podia tenerlo, pues las virtudes negativas no bastan por sí solas para dirijir los pueblos á su destino; para esto se requiere el auxilio de las virtudes creadoras. La provincia se eligió un gobierno y le entregó su confianza y su lealtad para que sacase un resultado cualquiera de los esfuerzos con que acababa de conquistar una situacion donde cualquier plan político, tendente á radicar su paz y sus derechos, pudiera trabajarse y desenvolverse con libertad y en gran terreno. Una sed hirviente de paz y de prosperidad pública dominó el espíritu de todos; y todo acto colectivo que tendiese á solidificar en grande escala el orden y la paz futura, habria encontrado la cooperacion jeneral; á lo menos despues de los primeros meses de julio en que empezó á moderarse la escitacion nerviosa de que se resienten los pueblos despues de sus conmociones políticas y de sus triunfos militares. Y, lo repito, aun cuando la opinion pública hubiese faltado al gobierno; el gobierno, consultando su mision y los intereses públicos que se le confiaban, debió trabajar por el pueblo aun contra la voluntad del pueblo, y aun espo-

niéndose las personas á perderse y á descender del puesto. ¿Qué importa que un hombre ó que diez hombres se pierdan ante la popularidad, si se pierden por convicciones vastas é inteligentes? En eso no hay mancha, y solo las manchas hacen irrevocable la pérdida de los hombres entre los pueblos democráticos. En 1852 el autor de estas palabras arrojó la opinion de todos sus compatriotas; la grito y el enojo público le acompañaron mas allá de los mares; y nueve meses despues el mismo pueblo aceptaba las doctrinas que habia rechazado, y con ellas al hombre sobre cuya cabeza habia descargado su censura severa.

El gobierno debió hasta perderse, no me cansaré de repetirlo, antes que cargar con la responsabilidad de prolongar una situacion sin bases, sin miras, sin objeto ya, y que tarde ó temprano debia dar las consecuencias que hoy se presienten apenas, pero que mañana y despues se irán sintiendo con mas estrépito, hasta que se cuadre y se defina la situacion política.

¿Se creia que convenia á la provincia elevarla de su aislamiento á la categoría de nacion independiente? Entonces era necesario haber comenzado hace tiempo una série de trabajos, de ensayos y de relaciones preparatorias, sin las cuales jugaríamos á la nacion como los niños juegan á la misa ó á las batallas, con altares de carton y sables de palo.—Pero ninguno de esos trabajos se ha efectuado.

¿Se creia que era conveniente llevar la provincia á la paz y la union con el resto de la república? Entonces era necesario comenzar por el sistema de la tolerancia

política; y con altura, y sin embozo, y sin temor de nadie, y con solo la autorizacion de los que podian darla, decir al Congreso ó al gobierno de las provincias confederadas: ahí están las condiciones con que entro á ser parte en el pacto nacional; dadme las vuestras, discutamos, zanje-mos y arreglemos.—Pero nada de esto se ha hecho tam-poco.

¿Se creia conveniente que el medio bárbaro de las armas sirviese para resolver esta cuestion en que mas que fondo hay apariencias de dificultades? Entonces era necesario comenzar por levantar y organizar un ejér-cito propiamente tal; y armonizar y compactar las opi-niones encontradas dentro la misma provincia, para que la fuerza pudiese obrar con libertad y con vigor á cual-quiera hora.—Pero nada de esto se ha hecho tampoco.

¿Qué es, pues, lo que se ha creido conveniente?

Es necesario presuponer creencias políticas en los gobiernos. ¿Cuales son las que han dominado en el nuestro?

El respeto á la justicia, el amor á la libertad, la pro-bidad administrativa, son virtudes cívicas, sentimientos morales muy honorables, pero que nada tienen que ver con las creencias políticas de un gobierno. Y en este sentido es que no puede esplicarse lo que se ha propues-to en la cuestion jeneral del pais; lo que ha creido ó cree conveniente para resolverla el gobierno de Buenos Aires. Eso es lo que nadie puede decir, lo que nadie puede en-tender, porque esas cosas se juzgan por actos; y ningun acto, ningun documento, ninguna palabra, ha podido in-dicar lo que el gobierno piensa, ni que el gobierno piensa

en la cuestion política. Y por una consecuencia natural de esta accion negativa, hay que deducir sin esfuerzo que el gobierno cree que lo mejor es no hacer nada en esa cuestion y dejar la provincia con su modo de ser actual, que por otra parte no deja de ser el peor de los modos posibles de este mundo, desde que nadie podrá decir qué modo de ser es este, ni qué se quiere, ni qué se espera; ni mucho menos adonde se vá, porque no se vá ni para atras ni para adelante.

Se dirá que el otro gobierno ha procedido y sigue procediendo lo mismo. Peór, diré yo. Pero de ahí no se deduce sino que la República Argentina con dos gobier-nos no tiene ninguno que le tienda la mano para levanta-la del abismo en que se está hundiendo.

Eso que hoi se llama Confederacion Argentina, es tambien una confederacion de desaciertos, que conspira contra la confianza pública, contra la paz y la prosperi-dad del pais.

A la manera del mar, á que en el transcurso de los siglos las revoluciones del globo dan nuevos canales y nuevos antros donde desbordarse, mientras que sus aguas no contienen hoi una gota mas que el primer dia de la creacion, la República Argentina no hace sino cambiar de centro de movimiento y de riqueza, sin aumentar ni pro-gresar por eso. Falta un sistema jeneral de cosas y la prosperidad ó el atraso se localizan á la casualidad.

Corrientes, Santa Fé, Córdoba y Mendoza prosperan industrial y mercantilmente. Pero San Luis se muere de consuncion; Santiago se va á su orfjen; Catamarca escarba la tierra para encontrar un pedazo de metal que

no halla en trabajos industriales y civilizadores; Salta se inclina al ansiatismo y se roza mas con Bolivia que con la República Argentina; Jujuf se enflaquece como sus cabras; Tucuman se estaciona; San Juan lucha por ser, y no lo dejan; y para el Entre Rios no ha habido todavía 3 de Febrero, y el pobre vé como el *Gastrónomo* el banquete de la constitucion; lo vé, abre tamaño ojo pero no llega á sus lábios ni un bocado.

Pero no hay que pararse allí. Volved los ojos á Buenos Aires, y os diré lo mismo; he dicho mal; no soy yo quien lo dice, son las cosas.

La capital reboza de vida, de movimiento, de comercio, de empresa, de lujo, de promesas brillantes y acaloradas de la imaginacion que vienen tambien en auxilio de las realidades. La tierra brota edificios como tocada por la vara de un májico. Todo en ella es chispeante, activo, rico, con no sé qué de prometedor y de risueño.

Pero esperad; no os halagueis; dejadme meter el escalpelo por esta epidermis lustrosa.

No os halagueis.

Abrid el mapa de la provincia y contadme cuantas leguas de territorio poblado hemos perdido de dos años á esta parte; haced la cuenta en seguida, de los millones que importa la pérdida de la riqueza industrial que contenia ese territorio por donde la pampa se viene hácia nosotros en vez de ir nosotros hácia la pampa.

Haced en seguida tablas de comparacion de años anteriores con el presente, sobre el monto de nuestro capital industrial en la campaña, y sobre la suma de brazos empleados antes y ahora en nuestra industria; comparad

las cifras de esportacion, con las que representa la importacion extranjera; y despues de todo esto paraos delante de los edificios que parecen levantados por la vara de un májico, y de todo el movimiento de la capital, y comprendereis su orfjen y sabreis que el progreso de esta es la traduccion de la decadencia de la campaña; vereis que es la mano de la desconfianza pública la que retira de la industria los capitales para buscarles seguridad en el suelo de las ciudades.

Sacad la vista fuera del pais en jeneral y hallareis á la inmigracion en expectativa, á la especulacion y al capital extranjero en expectativa tambien; y que no vendrán jamás mientras no vean resuelto el problema del mal estar político de toda la República; mientras no vean resuelta, en una palabra, la cuestion entre Buenos Aires y el resto de la nacion.

¡ Cosa singular ! Nada hai que pueda ser mas claro que todo esto, y nadie hai que quiera ocuparse en evitar el mal de todos y cada uno !

¿ Cómo pasarán á la historia estos gobiernos ? ¿ Cómo se entenderá con ellos el que la escriba ? Felizmente es posible que crea que los protocolos de sus trabajos fueron robados de los archivos públicos por la malignidad de sus enemigos, y podrá decir cualquier cosa sin temor de ser desmentido.

¿ Pero acaso ya no es tiempo de emprender trabajos en el sentido que se ha indicado ? Yo diré que sí; diré que es tiempo todavia, y que siempre será tiempo. Yo diré con Mr. Guizot, que: "Pues toda guerra termina por la paz, será tanto mas hábil un gobierno cuanto mas

prepare las cosas para la paz, y comience siempre por ella antes que por la guerra."

Tres puntos de partida á un plan que tienda á definir la situacion presente se han indicado en este pequeño trabajo; y, para completarlo, voi á indicar lijera-mente algunas ideas jenerales sobre cada uno de esos puntos.

INDEPENDENCIA DE BUENOS AIRES.

Nuestros mas ilustrados publicistas han dejado caer al papel dudas, argumentos ó negaciones sobre el derecho de Buenos Aires á separarse del resto de la nacion argentina y elevarse á la categoria de Estado independiente, sin el consentimiento de las otras partes.

Mas que ingenio, ha habido conciencia y buena fé en aquellas dudas ó en aquellas negaciones; pues descendiendo al terreno de la teoria abstracta del derecho, la cuestion tiene que abordar, junto con nuestro derecho público, los precedentes de la América y las atestaciones de la historia; y en ambas fuentes pueden beberse doctrinas y ejemplos que sirvan para negar como para sostener aquel derecho.

El pacto social, entre las diferentes fracciones de una sociedad, tiene condiciones que son anteriores, y se sobreponen á veces, á las condiciones del pacto político entre los diferentes cuerpos de un Estado.

En 1525, despues de la batalla de Pavia, Francisco I cedia la Borgofia á Carlos V en el tratado de Madrid. Pero la Borgofia le contestó el derecho de anular-

le su pacto social, aun cuando sus lazos políticos con el reino de Francia hubiesen sido relajados anteriormente, y muchas veces. Los mas sabios jurisconsultos de la época negaron igualmente aquel derecho al monarca frances; y el tratado de Madrid quedó sin efecto.

Este hecho al parecer contrario al caso presente, dá consecuencias, sinembargo, que se armonizan con él.

Si el soberano no puede enajenar uno de sus Estados, contra su voluntad, claro es que tampoco puede dejarlo abandonado, dando sin él una nueva forma y una nueva existencia á la nacion: y ese es el caso en que hoy podria ponerse Buenos Aires á respecto de las provincias Confederadas si ellas quisieran elevarse á la categoria de nacion independiente de Buenos Aires, y de las provincias á respecto de Buenos Aires si intentare otro tanto. Pero esto es, puesto el caso bajo el punto de vista del derecho natural de los pueblos de una misma asociacion, y de su pacto público.

Pero la historia antigua, como la historia moderna, tienen tambien un derecho práctico basado sobre un cúmulo de hechos repetidos que dá otra resolucion á este jénero de cuestiones. Un Estado rompe su pacto público y sus compromisos políticos, ó su avasallaje, cuando tiene la voluntad de hacerlo, y los medios de conseguirlo.

El oprimido para el conquistador, la colonia para la metrópoli, la provincia para el reino, el Estado para la Federacion; todos tienen y reconocen vínculos mas ó menos estrechos; y sinembargo, todos los han roto cuando han tenido la voluntad y los medios: y esa es la escuela del derecho práctico de la historia.

Si un Estado que se arroja á la independencia tiene tanta ó mayor fuerza como aquel ó aquellos que intentan impedirselo, ya no hay cuestion entonces; los hechos vienen á resolver la duda del derecho.

Pero todavia con esto no se ha conseguido nada.

Hay otra cuestion previa á la independencia de un Estado.

No basta tener el derecho y poseer la fuerza y la voluntad decidida de todos sus miembros, ó de la mayoria de ellos.

Es necesario tambien tener la *conveniencia*. Y esta última cuestion no se resuelve ni por los principios del derecho, ni por los medios disponibles.

Esta cuestion entra en el fuero de la estadística y de la política en sus mas vastas concepciones.

Hagamos ahora aplicaciones.

El derecho de Buenos Aires para ser independiente, puede ser luminosamente contestado, pero puede ser tambien luminosamente sostenido.

Su fuerza para sostener su voluntad, si quisiera aquello, es, cuando menos, igual á la de aquellos que se empeñasen en impedirselo.

Pero su conveniencia para tal paso estará en relacion directa con sus trabajos preparatorios á ese paso, el mas sério en la vida de un pueblo.

El puede serle de grande conveniencia, ó de grande perjuicio, segun el tiempo y el modo como se efectuare.

La misma revolucion de toda la América española habrá de ser sujeta á juicio por la historia, sobre su oportunidad, y sobre las formas políticas de que se vistió.

La division de la antigua Colombia; y la creacion del Estado Oriental han de ser tambien puestas á juicio por la historia de estos paises, y por los hombres de estado del porvenir.

Hace muchos años que puede verse clara la necesidad de que la República Argentina sufra un cambio total y se reconstruya; y que la independencia de Buenos Aires puede servir de base á una nueva organizacion de todos los Estados argentinos sin perder un solo hombre ni una pulgada de terreno de la antigua república.

Pero una obra asi requiere vastos y laboriosos trabajos, grande libertad de accion en los gobiernos, y la solidaridad de principios entre los hombres que se sucedan en los destinos públicos, porque esta clase de revoluciones sociales rara vez han sido la obra de un solo hombre, ó de una sola jeneracion.

Sin pensar como Obbes sobre la unidad política, ni como Constant sobre los inconvenientes de la doctrina de aquel, puede decirse que la unidad política es la regla jeneral de la buena ecsistencia de los Estados; no siendo los sistemas contrarios sino escepciones de esa regla; escepcion que en la República Argentina no ha sido ni será nunca sino una condicion de circunstancias.

Aun despojado de sus anteriores ecsajeraciones, el federalismo será siempre impotente para obrar el bien en este pais.

En lo que ha sido República no se ha ensallado todavía la unidad política sino bajo las formas groseras de la tiranía personal. Y la independencia de Buenos Aires, preparada de modo que sirviese á recojer gradual-

mente en su centro político los demas Estados arjentinos, podria ser el hecho mas alto de nuestra historia, y la piedra angular de nuestra futura grandeza.

Pero romper la nacionalidad argentina sin esas vastas vistas ulteriores, no seria sino un absurdo demas en el catálogo de los que ya contamos.

Tenemos los medios de vivir independientes. Pero tambien los tiene San José de Flores.

El último hombre como el último rincon del mundo tienen en sí mismos sus elementos de conservacion. Pero no se habla aqui de la conservacion orgánica simplemente.

Los elementos constitutivos de un Estado no se estudian en él únicamente, sino tambien en los Estado que lo rodean, y en sus relaciones históricas, políticas y comerciales con el resto del mundo.

Buenos Aires, avecindado de una parte con Estados inquietos y pequeños; de un mismo idioma, y de una misma industria; y de otra, con un Estado vasto y fuerte que desborda su influencia gradualmente, no por un sistema de circunstancias sino por una política calculada para lo futuro; y con un territorio marítimo que sirve de camino á otros Estados que recién nacen, y sujetos por consiguiente á las eventualidades de la cuna política, no seria sino una empresa lanzada á los azares del destino, y siempre, y, cuando mas, débil y pobre en sus consecuencias, como habria sido lijero y presuntuoso el pensamiento que le aconsejó tal necedad.

Así un mismo hecho promete tan contrarios resultados segun los medios que se empleen y las miras que

se propongan. Y si este fuera el medio que se emplease para sacar á Buenos Aires de la situacion en que se halla, preciso seria confesar que se jugaba á su suerte, segun los hombres que lo empleasen y las ideas que se pusiesen en práctica.

TRANSACION CON LAS PROVINCIAS CONFEDERADAS.

Supongo, que no necesito repetir ni enseñar, que ni aconsejo, ni abro opinion en los puntos de que estoi tratando: indico los caminos sin decir á nadie cual debe seguir, ni cual es el mejor en mi opinion.

Hemos hablado ya de la independencia. Hablemos de la transacion.

Sin efecto la ley de capitalizacion que dió el Congreso Constituyente, la cuestion desaparece si es llevada al terreno constitucional.

Entre la Constitucion federal, y la Constitucion federal tambien de Buenos Aires, no hai puertas cerradas.

De aquella, los artículos 17 y 107 no son, ni pueden serlo, un embarazo constitucional para Buenos Aires, aun cuando lo son en la actualidad á su interes bien entendido.

El artículo 9 tampoco hace cuestion á la Constitucion de Buenos Aires, aun cuando envuelve un gran problema económico á la suerte de este Estado. Pero tanto aquellos como este último son susceptibles de variaciones fundamentales, ó cuando menos, de reservas ó de aplazamientos.

No puede decirse sin el auxilio del sofisma y de la mala fé, que las dos Constituciones se separan y hacen inzanjable la cuestion: no hablo de la forma, hablo del fondo de las instituciones.

La Constitucion de Buenos Aires es la espresion mas fiel de la época en que se hizo: ella ha vaciado los principios de nuestro derecho público, de modo que puedan servir á todos los casos supervinientes de la cuestion actual. Sus artículos 1 y 61 todo lo preveen y facilitan.

Juntad media docena de hombres de cada parte, de los primeros estadistas del pais; suponedles buena fé y buenos deseos, dadles las dos Constituciones, y vereis si les presentan grandes dificultades los artículos que se han citado.

Sacad la cuestion del terreno constitucional donde no tiene fuerza; y ¿adonde quereis llevarla? ¿Al terreno del amor propio? ¿Al de las desconfianzas personales? Mas claro. ¿Quereis llevarla á la presidencia del Jeneral Urquiza? Vamos allá, pues.

¿Qué diferencia hay entre el Jeneral Urquiza, Presidente de la Confederacion, y el Jeneral Urquiza Director Provisorio de la Confederacion? Sustancialmente ninguna para el caso que nos ocupa, pues no son las investiduras sino la persona la que hace obstáculo. ¿Y qué hizo Buenos Aires el 9 de Marzo de 1853, en el tratado de paz celebrado con los plenipotenciarios del Director? Reconocer hechos consumados, y establecer las reservas que creyó convenientes á sus derechos y á sus intereses.

Si el jeneral Urquiza no hubiese negado su firma

á ese tratado, Buenos Aires habria tenido que respetarlo.

¿Y qué dificultad ni qué desdoro cabe en hacer hoy lo que ayer se hizo? ¿Qué dificultad hay en reconocer hechos consumados y establecer reservas hasta que haya desaparecido constitucionalmente el obstáculo personal?

Para el punto de las relaciones exteriores, el mas difícil, ¿no hay una solucion equitativa en el tratado de Marzo? ¿Por qué no buscar otra, aun mas equitativa si posible es, en una nueva negociacion? No se aceptó un arreglo sobre ese punto? por qué no aceptar otro sobre el mismo?

La cuestion de ejércitos y de aduanas ¿no puede ser arreglada de modo que Buenos Aires no dé sus armas ni mas plata que aquella con que deba contribuir á ciertos negocios nacionales de que haga parte, hasta que cese el tiempo fijado á las reservas que se establecieren en estos puntos?

Buenos Aires será menos fuerte porque dé apenas su asentimiento moral á un hecho consumado y que no puede destruir? ¿Flaqueará una sola de sus instituciones, perderá un grano de su poder con aquel acto? Perderemos nombres pero no cosas. No tendremos Ministerio de Relaciones Exteriores. ¿Pero qué nos importa perder un nombre hueco? Al fin y al postre no tenemos relaciones exteriores con nadie, y se vota anualmente medio millon de pesos para hacerle la corte al nombre.

No tendremos el pomposo nombre de *Estado*. Pero

Buenos Aires aunque se llame *aldeia* siempre será Buenos Aires.

Se vé, pues, que aun en el terreno personal hay términos de sobra para la transacion.

Las resistencias que podrian oponerse de la parte contraria á los términos lijeramente aquí apuntados, no hay que hacerse grande ilusion sobre ellas. El Presidente Urquiza no está en la misma posicion que el Director Urquiza. Algo han conquistado ya los pueblos arjentinos de dos años á esta parte; y los sucesos del papel moneda de la Confederacion dicen mas de lo que han querido decir. Y si como hombre, en vez de una transacion racional quiere un triunfo de amor propio, como gobierno ni puede conseguirlo ni sobreponerse mucho á la opinion de los pueblos que dirige. Y es preciso contar, y contar con seguridad, que el sentimiento de todos los pueblos arjentinos hoy, es por la paz á todo trance.

La revision misma de la Constitucion federal para que Buenos Aires hiciera parte en su debate, ni seria una cosa requerida esencialmente por la transacion, ni aunque lo fuese asumiria el carácter de imposible.

Si la Constitucion está jurada, la fuente de la soberanía de que surgió no se ha estinguido. El voto de los pueblos puede ser consultado; y un nuevo Congreso Constituyente, con mandato solo de revisor de determinados artículos, puede ser fijado para un tiempo mas ó menos largo.

Pero si aun todas las puertas se cerrasen á la transacion que reanudase los vínculos arjentinos disueltos,

durante la presidencia del Jeneral Urquiza, todavia queda otro camino que se abre á la diplomacia de los gobiernos para arribar á fijar con cierta precision las posiciones respectivas de ambos miembros de la nacion.

Hasta en los campos militares la tregua ó los armisticios se arreglan con condiciones recíprocamente convenientes.

Negóciase entonces el *statuo quo* político por un tiempo determinado, y el alejamiento recíproco de todo elemento de guerra en las fronteras. Pacto que puede ser garantido hasta cierto punto por convenciones de comercio, de aduana, de posta, de navegacion &c. que puedan servir de puente para abordar mas tarde la negociacion política. Y si se quiere mas garantia, se busca entonces en la interposicion de los gobiernos amigos que nos rodean. Ni el Brasil ni el Estado Oriental se negarian, por ejemplo, á semejante acto en que ellos mismos tienen conveniencia en cierto modo.

Pero para emprender cualquiera de estos sistemas de transacion es necesario comenzar por medidas dulcificadoras y de conciliacion en los espíritus descontentos ó irritados. Y si es necesario una ó mas escepciones en este caso, se determinan sin rebozo esas escepciones, y se deja de confundir los hombres con los partidos, las acciones con las opiniones. Se trabaja en sentido de ganar amigos; y no en sentido de hacerse de enemigos: se aplica la ley á las acciones punibles, y la tolerancia á las opiniones, gusten ó no gusten, porque cada uno tiene el derecho de tener las que quiera.

LA GUERRA.

He ahí el último camino de los indicados para sacar el país de la posición en que se halla. Si no queda otro medio, adóptese la guerra.

Pero para que la guerra dé los resultados que se deseen, es necesario.....

.....
Dejemos á otros la triste misión de indicar medios que sirvan al derramamiento de la sangre argentina; y cerremos este trabajo repitiendo que es necesario sacar al país de la situación en que se encuentra; que es necesario evitar funestísimas consecuencias que, mas hoy, mas mañana, han de tener lugar; que es necesario que el gobierno no circunscriba su misión á la acción administrativa simplemente; que es necesario que cumpla su mandato político; que recuerde que la acción política es suya exclusivamente; que recuerde que hay dinero en las cajas públicas y que hay hombres en el país; que recuerde, en fin, que en presencia de conflictos que se han visto venir, todo gobierno tiene la obligación de decir al pueblo: "*He hecho tal ó tal cosa por evitarlos.*"

El pueblo trabajó para tener el derecho de descansar; dadle pues lo que se le debe en justicia: una situación clara sobre que reposen su paz y sus derechos.

